

Expediente: 0607273. Expedientado: «Fundición Garam, Sociedad Limitada». Fecha: 19 de diciembre de 2006.

Expediente: 0607978. Expedientado: «Justin Confecciones, Sociedad Limitada». Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0609281. Expedientado: «Inyecciones Ligeras, Sociedad Anónima». Fecha: 1 de diciembre de 2006.

Expediente: 0609681. Expedientado: «Dasa Cartón, Sociedad Limitada». Fecha: 20 de diciembre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Huelva

Expediente: 0500307. Expedientado: Díaz Martín, Juan José. Fecha: 7 de noviembre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Madrid

Expediente: 0605918. Expedientado: «Servipool Servicios Integrales, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 2 de octubre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Málaga

Expediente: 0600757. Expedientado: Santiago González, Alquímedes. Fecha: 23 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600828. Expedientado: Santiago González, Alquímedes. Fecha: 23 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600906. Expedientado: Santiago González, Alquímedes. Fecha: 23 de noviembre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Las Palmas

Expediente: 0600318. Expedientado: «Contratas y Fabricaciones Bueno, Sociedad Limitada». Fecha: 23 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600523. Expedientado: Hernández Acosta, Ernesto. Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600579. Expedientado: «Llama Trading, Cop. Ltd.». Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600627. Expedientado: Hernández Acosta, Ernesto. Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600630. Expedientado: Suárez Santana, Julio. Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0600680. Expedientado: «Llama Trading, Cop. Ltd.». Fecha: 15 de noviembre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Sevilla

Expediente: 0605647. Expedientado: «Proyectos y Desarrollo Maconi, Sociedad Limitada». Fecha: 13 de septiembre de 2006.

Expediente: 0607484. Expedientado: «Ceracuar, Comunidad Bienes». Fecha: 15 de noviembre de 2006.

Expediente: 0610918. Expedientado: «Calderería Técnica del Sur, Sociedad Limitada». Fecha: 7 de noviembre de 2006.

Expediente: 0611770. Expedientado: «Industria MI, Sociedad Anónima». Fecha: 15 de noviembre de 2006.

En la Delegación Provincial del INE en Tarragona

Expediente: 0602703. Expedientado: «Hotel Marina». Fecha: 23 de noviembre de 2006.

Expediente: 0602709. Expedientado: «Hotel Orly». Fecha: 31 de octubre de 2006.

Expediente: 0603296. Expedientado: «Hotel Marina». Fecha: 23 de noviembre de 2006.

En la Subdirección General de Recogida de Datos

Expediente: 0608107. Expedientado: «Betor Componentes Industriales, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de agosto de 2006.

Expediente: 0610429. Expedientado: «Casa Sancena, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0610803. Expedientado: «Untro, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0610810. Expedientado: «Química Europea de Resinas, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0611548. Expedientado: «Melc, Sociedad Anónima». Fecha: 29 de noviembre de 2006.

Expediente: 0612773. Expedientado: «Metalgráfica Gallega, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0612886. Expedientado: «López y Orgaz, Sociedad Limitada». Fecha: 29 de noviembre de 2006.

Expediente: 0613675. Expedientado: «Pinturas Técnicas Europeas, Sociedad Anónima». Fecha: 29 de noviembre de 2006.

Expediente: 0614410. Expedientado: «Noi Navarra, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0617430. Expedientado: «Compañía Levantina de Reductores, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0618793. Expedientado: «Muelles y Ballestas Hispano Alemanas, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0618498. Expedientado: «Industrias Auxiliares Marteñas, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0618772. Expedientado: «Tuberías y Prefabricados, Sociedad Anónima» (Typsa). Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0618826. Expedientado: «Melc, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0619057. Expedientado: «Industrias Almazán Aguilera, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0619656. Expedientado: «Sumalim, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0619668. Expedientado: «Casa Sancena, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0620215. Expedientado: «Diamantes de Galicia, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0620891. Expedientado: «Frenos y Conjuntos, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0622200. Expedientado: «Enrique Ortiz e Hijos Contratista de Obras, Sociedad Anónima». Fecha: 27 de diciembre de 2006.

Expediente: 0621368. Expedientado: «Cortes y Cortes, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0621466. Expedientado: «Servipool Servicios Integrales, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0621702. Expedientado: «General de Servicios y Contratas Reunidas, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0622337. Expedientado: «Corsan-Corviam Construcción, Sociedad Anónima». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0623039. Expedientado: «Pumat, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0623361. Expedientado: «Gregal Diseño, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0624638. Expedientado: «Acesur Suministros y Montajes, Sociedad Limitada». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Expediente: 0624807. Expedientado: «Estrella Madrid Services, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de diciembre de 2006.

Expediente: 0625599. Expedientado: Latorre Padilla Antonio. Fecha: 5 de diciembre de 2006.

Expediente: 0625736. Expedientado: «Construcciones Lumacon, Sociedad civil». Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, calle Capitán Haya, número 51, 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 9 de febrero de 2007.—La Presidenta, P. D. (Resolución Presidencia 11/09/06) la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paúl Molina.

## MINISTERIO DE FOMENTO

7.012/07. *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental relativa al expediente de Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del Proyecto Clave: 43-MA-4260. Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga. Tramo: Conexión MA-417-Autovía A-357 del Guadalhorce.*

Con fecha 31 de julio de 2006, la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes conforme lo establecido en el art. 8 de la vigente Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988, tal aprobación lleva implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición o modificación de servidumbres.

Mediante Ley de 27 de diciembre de 2001, de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, que en su artículo 77 modifica el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las mencionadas obras. A tenor de ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2 y 3 de su art. 52, así como a lo previsto en el art. 56.2 de su Reglamento, esta Demarcación ha resuelto:

Primero: Incoar el Expediente de Expropiación Forzosa en los términos y a los efectos previstos en el art. 21.1 y 36.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos en el tablón de anuncio de los Ayuntamientos de Málaga y Alhaurín de la Torre, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental y en la Unidad de Carreteras de Málaga. Además de en los medios antes citados, del señalamiento se dará cuenta a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del presente Anuncio en el diario «Sur» de Málaga, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el Boletín Oficial del Estado. La publicación en los Boletines Oficiales, a tenor de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Tercero: Convocar a los propietarios que figuran en dicha relación para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación que tendrá lugar en las dependencias de los mencionados Ayuntamientos, durante los Días y Horas que se especifican en aquella y al final de esta Resolución, sin perjuicio de trasladarse al terreno afectado, si se estima necesario.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropiaran por sí o representados por persona provista de Poder debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar —a su costa— de Peritos y de Notario, si así lo estiman oportuno.

Conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, publicada dicha Resolución y hasta el momento en que se proceda al Levantamiento de las citadas Actas Previas a la Ocupación, los interesados, así como todas aquellas personas cuyos derechos o intereses legítimos hayan podido omitirse al elaborar la relación de bienes y titulares afectados, podrán formular por escrito ante esta Demarcación (Avenida de Madrid, n.º 7. Primera Planta. 18071 Granada) y ante la Unidad de Carreteras de Málaga (Paseo de la Farola, s/n, 29071 Málaga) cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al confeccionar la relación de bienes y derechos afectados. Para su mejor información, y durante el periodo señalado, los interesados tendrán a su disposición los

Planos-Parcelarios de expropiaciones y relación de interesados, bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos de Málaga y Alhaurín de la Torre, en la Unidad de Carreteras de Málaga (Paseo de la Farola n.º 7) y en esta Demarcación de Carreteras.

*Relación de interesados, bienes y derechos afectados*

Término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Finca n.º 1. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000130000XE. Polígono 11. Parcela 13. Titular y domicilio: Viveros Guzmán, S.L., Joaquín Blume, s/n, 29130 Alhaurín de Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 20.942 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 38 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 2. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000160000XU. Polígono 11. Parcela 16. Titular y domicilio: Viveros Guzmán, S.L., Joaquín Blume, s/n, 29130 Alhaurín de Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 1.390 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 624 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 3. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011090010000XD. Polígono 11. Parcela 09001. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 1.728 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 4. Referencia catastral: 29007A011090080000XU. Polígono 11. Parcela 9008. Titular y domicilio: Dominio Público. Superficie a expropiar: 1.860 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 5. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000090000XJ. Polígono 11. Parcela 9. Titular y domicilio: Viveros Guzmán, S.L., Joaquín Blume, s/n, 29130 Alhaurín de Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 31.961 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 6. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XX. Polígono 11. Parcela 10A. Titular y domicilio: Dolores Álvarez Rojo. Desconocido. Málaga. Superficie a expropiar: 2.242 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 7. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XX. Polígono 11. Parcela 10C. Titular y domicilio: Dolores Álvarez Rojo, Desconocido. Málaga. Superficie a expropiar: 12.295 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 604 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 3.656 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 8. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XX. Polígono 11. Parcela 10D. Titular y domicilio: Dolores Álvarez Rojo. Desconocido. Málaga. Superficie a expropiar: 22.046 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 9. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XX. Polígono 11. Parcela 10E. Titular y domicilio: Juan Bautista Pérez Garrán, José María Pérez Garrán, Antonio Manuel Pérez Bueno y Juan Bautista Pérez Bueno. A/Att. D. Jesús Pérez-Lanzac Muela. Plaza de las Flores 6 2.º B. 29005 Málaga. Superficie a expropiar: 21.481 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 97 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 328 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 10. No urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XX. Polígono 11. Parcela 10I. Titular y domicilio: Juan Bautista Pérez Garrán, José María Pérez Garrán, Antonio Manuel Pérez Bueno y Juan Bautista Pérez Bueno. A/Att. D. Jesús Pérez-Lanzac Muela. Plaza de las Flores 6 2.º B. 29005 Málaga. Superficie a expropiar: 43 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 11. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000240000XY. Polígono 11. Parcela 24. Titular y domicilio: Maria Josefa Moreno Rivero, Peñón 21 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga) y Susana Josefa Moreno Márquez, Carril de los Guindos 36, 29004 (Málaga) Superficie a expropiar: 3.987 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 12 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.012 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 11:30.

Finca n.º 12. No Urbanizable Referencia catastral: 29007A011000180000XW. Polígono 11. Parcela 18. Titular y domicilio: Dolores Álvarez Rojo. Desconocido; Málaga. Superficie a expropiar: 83 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 12 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 169 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 13. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XI. Polígono 11. Parcela 11A. Titular y domicilio: Benítez Materiales de Construcción, S.L.,

Gustavo Adolfo Bécquer 5; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga) Superficie a expropiar: 2.409 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 14. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XI. Polígono 11. Parcela 11B. Titular y domicilio: Benítez Materiales de Construcción, S.L., Gustavo Adolfo Bécquer 5; 29130; Alhaurín de la Torre (Málaga) Superficie a expropiar: 25.637 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 15. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A011000100000XI. Polígono 11. Parcela 11G. Titular y domicilio: Benítez Materiales de Construcción, S.L., Gustavo Adolfo Bécquer 5; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 27 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 16. No Urbanizable Referencia catastral: 29007A011000200000XH. Polígono 11. Parcela 20A. Titular y domicilio: Viteragro, S.L., Ermita 8, 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 35.495 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 17. No Urbanizable Referencia catastral: 29007A011000200000XH. Polígono 11. Parcela 20B. Titular y domicilio: Viteragro, S.L., Ermita 8; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 413 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 18. Urbana. Referencia catastral: 3512301UF. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Superficie a expropiar: 395 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 19. Referencia catastral: 29007A010090250000XX. Polígono 10. Parcela 9025. Titular y domicilio: Diputación Provincial de Málaga. Pza. de la Marina, s/n, 29015 Málaga. Superficie a expropiar: 1.692 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 20. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001310000XI. Polígono 10. Parcela 131. Titular y domicilio: Francisco Rojas Rueda, Plaza Río Trabanco, 8; 6.º D; 29006 (Málaga). Superficie a expropiar: 4.461 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 142 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 685 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 21. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001320000XJ. Polígono 10. Parcela 132A. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie a expropiar: 603 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 65 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 22. Urbana. Referencia catastral: Polígono 10. Parcela 132B. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie a expropiar: 189 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 73 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 11:30.

Finca n.º 23. Referencia catastral: 29007A010090280000XE. Polígono 10. Parcela 9028. Titular y domicilio: Diputación Provincial de Málaga. Pza. de la Marina, s/n, 29015 Málaga. Superficie a expropiar: 486 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 40 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 24. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001290000XJ. Polígono 10. Parcela 129A. Titular y domicilio: María Garrido Garrido, Hacienda Garrido, 4; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 670 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 104 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 16:00.

Finca n.º 25. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010002020000XH. Polígono 10. Parcela 202. Titular y domicilio: Federico Javier Sánchez Garrido, Hacienda Garrido; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 5.712 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 88 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 16:00.

Finca n.º 26. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001330000XE. Polígono 10. Parcela 133. Titular y domicilio: Antonio Garrido Garrido, Mármoles 64; 4.º D; 29007 (Málaga). Superficie a expropiar: 1.474 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 455 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.854 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 16:30.

Finca n.º 27. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001220000XM. Polígono 10. Parcela 122. Titular y domicilio: Antonia Garrido Garrido, Cs. Hacienda Garrido, 5; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 1.314 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 297 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 16:30.

Finca n.º 28. Referencia catastral: 29007A010090270000XJ. Polígono 10. Parcela 09027. Titular y domicilio: Diputación Provincial de Málaga. Pza. de la Marina, s/n, 29015 Málaga. Superficie a ex-

propiar: 270 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 42 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 125 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 29. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010002030000XW. Polígono 10. Parcela 203. Titular y domicilio: Federico Javier Sánchez Garrido, Hacienda Garrido; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 3.205 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 16:00.

Finca n.º 30. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001360000XU. Polígono 10. Parcela 136. Titular y domicilio: José Garrido Garrido, Avenida de la Constitución 69, 29631 Benalmádena (Málaga). Superficie a expropiar: 4.560 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 964 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 890 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 17:00.

Finca n.º 31. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001370000XH. Polígono 10. Parcela 137b. Titular y domicilio: Amparo Garrido Garrido, Cortijo Zapata; Hacienda Garrido 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 1.802 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 985 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 3.022 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 17:00.

Finca n.º 32. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A01009038. Polígono 10. Parcela 09038. Dominio Público. Superficie a expropiar: 551 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 158 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 33. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001380000XW. Polígono 10. Parcela 138. Titular y domicilio: Miguel Torres Plaza, Cortijo Zapata, 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Superficie a expropiar: 25.401 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 165 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 611 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 34. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001390000XA. Polígono 10. Parcela 139. Titular y domicilio: Manuel, Francisco Miguel y Remedios Torres Barrionuevo, Avda. Isabel Manoja, 22; 4.º C; 29620 Torremolinos (Málaga). Superficie a expropiar: 3.400 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 17:30.

Finca n.º 35. Referencia catastral: 29007A010090310000XE. Polígono 10. Parcela 09031. Titulares y domicilio: Dominio Público. Superficie a expropiar: 635 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 128 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 36. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010090300000XJ. Polígono 10. Parcela 09030. Titular y domicilio: Diputación Provincial de Málaga, Plaza de la Marina, 29015 (Málaga). Superficie a expropiar: 5.729 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 42 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 37. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001550000XO. Polígono 10. Parcela 155. Titular y domicilio: Carlos Barrionuevo Benítez, Carretera de Benalmádena, 63; 29620 Torremolinos (Málaga). Superficie a expropiar: 3.511 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 212 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 17:30.

Finca n.º 38. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010090320000XS. Polígono 10. Parcela 09032. Titular y domicilio: Diputación Provincial de Málaga, Plaza de la Marina, 29015 (Málaga). Superficie a expropiar: 2.450 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 1.243 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.242 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:30.

Finca n.º 39. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010090340000XU. Polígono 10. Parcela 09034. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 43.964 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 365 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 8.213 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 40. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010090070000XY. Polígono 10. Parcela 09007. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 3.576 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.411 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 61. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001350000XZ. Polígono 10. Parcela 135. Titular y domicilio: José Garrido Garrido. Avda. de la Constitución, 69; 29631 Benalmádena (Málaga). Servidumbres: 19 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 843 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 17:00.

Finca n.º 63. No Urbanizable. Referencia catastral: 29007A010001570000XR. Polígono 10. Parcela 0157. Titular y domicilio: Candelaria Vega Domínguez. Manantiales, 142; 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga). Servidumbres: 68 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 830 m<sup>2</sup>. Día: 6/03/2007. Hora: 11:00.



Término municipal de Málaga (Málaga).

Finca n.º 41.SG. Referencia catastral: 29900A020090010000PA. Polígono 20. Parcela 09001. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 12.834 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 1.202 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 4.951 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 42.SG. Referencia catastral: 29900A020000320000PE. Polígono 20. Parcela 32. Titular y domicilio: Terra Golf, S.A., Isaac Peral, 1. 29640 Fuengirola (Málaga). Superficie a expropiar: 11.033 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 447 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 16.942 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 43.SG. Referencia catastral: 29900A020090270000PU. Polígono 20. Parcela 0927. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 1.488 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 38 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 964 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 44.SG. Referencia catastral: 29900A020000310000PJ. Polígono 20. Parcela 31. Titular y domicilio: Luis Fernández de Villavicencio, Victoria, 9; 29012 (Málaga). Superficie a expropiar: 7.771 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 164 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 45. Referencia catastral: 29900A020090110000PT. Polígono 20. Parcela 09011. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Málaga. Avda. de Cervantes, 4; 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 357 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 46.SG. Referencia catastral: 29900A020000300000PI. Polígono 20. Parcela 30. Titular y domicilio: Terra Golf, S.A., Isaac Peral, 1; 29640; Fuengirola (Málaga). Superficie a expropiar: 6.828 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 47.SG. Referencia catastral: 29900A020000340000PZ. Polígono 20. Parcela 34. Titular y domicilio: Juan Flores Ramos, C/ Eslava 2; 7.º AB; 29002 Málaga. Superficie a expropiar: 17.527 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 406 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 10:00.

Finca n.º 48.SG. Referencia catastral: 29900A020090280000PH. Polígono 20. Parcela 09028. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 3.386 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 87 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 49.SG. Referencia catastral: 29900A020000290000PE. Polígono 20. Parcela 29B. Titular y domicilio: José María Ruiz Estudillo, Camilo José Cela, 3, 4.º; 29640 Fuengirola (Málaga). Superficie a expropiar: 1.687 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 379 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 50.SG. Referencia catastral: 29900A020000290000PE. Polígono 20. Parcela 29C. Titular y domicilio: José María Ruiz Estudillo, Camilo José Cela, 3, 4.º; 29640 Fuengirola (Málaga). Superficie a expropiar: 2.232 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 94 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 287 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 51.SG. Referencia catastral: 29900A020000290000PE. Polígono 20. Parcela 29G. Titular y domicilio: José María Ruiz Estudillo, Camilo José Cela, 3, 4.º; 29640 Fuengirola (Málaga). Superficie a expropiar: 185 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 17 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 52. Referencia catastral: 29900A020090080000PT. Polígono 20. Parcela 09008. Titular y domicilio: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias; Avda. Pío XII, 110; 28036 Madrid. Superficie a expropiar: 2.761 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 948 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 11:30.

Finca n.º 53.SG. Referencia catastral: 29900A020090170000PD. Polígono 20. Parcela 09017. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie a expropiar: 20.245 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 952 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 5.420 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 53.1. Urbana Industrial. Referencia Catastral: 4934101UF6643S0001RD. Titular y domicilio: Eduardo Santamaría Linares; Avda. José Ortega y Gasset, 549; 29196 Málaga. Superficie a expropiar: 434 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 401 m<sup>2</sup>. Edificaciones: 692 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 53.2. Urbana Industrial. Referencia Catastral: 4934102UF6643S0001DD. Titular y domicilio: Alfonso Martín Pérez. c/ Centeno, 11; 3.º Izda. 29006

Málaga. Superficie a expropiar: 79 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 181 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 10:30.

Finca n.º 53.3. Urbana Industrial. Referencia Catastral: 4934103UF6643S0001XD. Titular y domicilio: Miguel Payá Franco; c/ Cuba, 6; 29013 Málaga. Superficie a expropiar: 3 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 198 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 11:00.

Finca n.º 53.4. Urbana Industrial. Referencia Catastral: 4934106UF6643S0001ED. Titular y domicilio: José Román Gómez; c/Diodoro, 9; 29196 Málaga. Ocupación temporal: 10 m<sup>2</sup>. Servidumbres: 10 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 11:00.

Finca n.º 53.5. Urbana Industrial. Referencia Catastral: 4933406UF6643S0001AD. Titular y domicilio: Hormigones y Cementos Andaluces, S.L.; Fedra, 28; 29004 Málaga. Servidumbres: 4 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 11:30.

Finca n.º 54. Referencia catastral: 29900A020090190000PI. Polígono 20. Parcela 09019. Titular y domicilio: Dominio Público. Superficie a expropiar: 1.110 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 55.SG. Referencia catastral: 29900A041090140000PR. Polígono 41. Parcela 09014. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Málaga; Avda. de Cervantes, 4; 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 3.691 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 411 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 56.SG. Referencia catastral: 5139501UF6653N0001. Polígono 51395. Parcela 01. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Málaga; Avda. de Cervantes, 4; 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 2.762 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 374 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 57.SG. Referencia catastral: 29900A041090060000PT. Polígono 41. Parcela 09006. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Superficie a expropiar: 1.494 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal 59 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 58. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A054000710000PM. Polígono 54. Parcela 71B. Titular y domicilio: Silverio Aja Lavin. Carretera de Álora, s/n; 29140 Churriana; Málaga. Servidumbres: 454 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 2.336 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 59. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A054000710000PM. Polígono 54. Parcela 71C. Titular y domicilio: Silverio Aja Lavin. Carretera de Álora, s/n; 29140 Churriana; Málaga. 29140 (Málaga). Servidumbres: 42 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 351 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 60. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A054000710000PM. Polígono 54. Parcela 71E. Titular y domicilio: Silverio Aja Lavin. Carretera de Álora, s/n; 29140 Churriana; Málaga. Ocupación temporal: 335 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 62. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A01009001. Polígono 10. Parcela 09001. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Servidumbres: 503 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.918 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Finca n.º 64. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A020000230000PK. Polígono 20. Parcela 23. Titular y domicilio: Terra Golf, S.A., Isaac Peral, 1. 29640 Fuengirola (Málaga). Servidumbres: 114 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 65. Referencia catastral: 29900A020090120000PF. Polígono 20. Parcela 09012. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Málaga; Avda. de Cervantes, 4; 29016 Málaga. Ocupación temporal: 668 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 12:00.

Finca n.º 66. No Urbanizable. Referencia catastral: 29900A020000200000PF. Polígono 20. Parcela 20. Titular y domicilio: Terra Golf, S.A., Isaac Peral, 1. 29640 Fuengirola (Málaga). Ocupación temporal: 28.885 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 9:00.

Finca n.º 67.SG. Referencia catastral: 29900A019090010000PK. Polígono 19. Parcela 09001. Titular y domicilio: Agencia Andaluza del Agua, P.º Reding 20, 29016 Málaga. Ocupación temporal: 194.341 m<sup>2</sup>. Día: 13/03/2007. Hora: 13:00.

Granada, 5 de febrero de 2007.—El Jefe de la Demarcación, Juan Francisco Martín Enciso.

7.136/07. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental relativa a la información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto: «Autovía A-60. Tramo: Valladolid-Aeropuerto de Villanubla».**

Clave del Proyecto: 42-VA-3660.

Términos municipales: Zaratán, Villanubla, Medina de Rioseco y Valladolid.

Provincia de Valladolid.

Por Resolución de fecha 21 de noviembre de 2006, se aprueba el Proyecto de Construcción arriba indicado, ordenándose la incoación del Expediente de Expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

Es de aplicación el artículo 8.1 y 2 de la Ley 25/1988 de 29 de julio de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social a cuyo tenor, la aprobación de los proyectos de carreteras estatales implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación y adquisición de derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Zaratán, Villanubla, Medina de Rioseco y Valladolid, así como en el de esta Demarcación de Carreteras, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, en el lugar, día y horas que a continuación se indican:

Término Municipal: Zaratán (Valladolid).

Lugar: Ayuntamiento de Zaratán.

Días: Veinte y veintiocho de marzo de dos mil siete.

Hora: Desde las nueve horas.

Término Municipal: Villanubla (Valladolid).

Lugar: Ayuntamiento de Villanubla.

Día: Veintisiete y veintiocho de marzo de dos mil siete.

Hora: Desde las nueve horas.

Término Municipal: Medina de Rioseco (Valladolid).

Lugar: Ayuntamiento de Medina de Rioseco.

Día: Veintidós de marzo de dos mil siete.

Hora: Desde las trece horas.

Término Municipal: Valladolid.

Lugar: Ayuntamiento de Valladolid.

Día: Veintidós de marzo de dos mil siete.

Hora: Desde las nueve horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el Artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Avenida José Luis Arrese, s/n, 47071 Valladolid) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.